

**INMOBILIARIA VZLA JARDIM DA SILVA C.A.**

CUMBAYÁ, treinta de Octubre del dos mil quince

Señor(a)

FLORES HERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INMOBILIARIA VZLA JARDIM DA SILVA C.A., otorgada el día treinta de Octubre del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMO NOVENO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
FLORES HERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES
JARDIM RODRIGUEZ TABATA FERNANDA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía INMOBILIARIA VZLA JARDIM DA SILVA C.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

FLORES HERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES

GERENTE GENERAL

PASAPORTE: 111910214

## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015.17.01.039D3960

Factura No.: 001.002.000007464

En la ciudad de CUMBAYÁ, el día de hoy treinta de Octubre del dos mil quince; ante mí ABOGADO VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE, Notario(a) TRIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) FLORES HERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 111910214 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad VENEZOLANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en CUMBAYÁ, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía INMOBILIARIA VZLA JARDIM DA SILVA C.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE  
Identificación: 0200343135





Factura: 001-002-000007463



20151701039D03959

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701039D03959**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a COPIAS DE PASAPORTES DE TABATA FERNANDA JARDIM RODRIGUEZ Y MARIA DE LOS ANGELES FLORES HERNANDEZ y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 30 DE OCTUBRE DEL 2015.

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE  
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO



Digitally signed by VICTOR FERNANDO  
ARREGUI AGUIRRE  
Date: 2015.11.04 12:04:39 GMT-05:00